

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO:  
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LAS  
LOCALIDADES DE MATARA, CHAUIORCCO, QUINUAS Y HUICO DEL DISTRITO DE ACOCRO - PROVINCIA DE  
HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", CON CUI-2506252.**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023-MDA/CS-1
----------	-----------------------	---

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Acocro, a los 20 días del mes de julio del año 2023, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Acocro, a las 08:45 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante **RESOLUCION GERENCIAL N°140-2023-MDA/GM**, Designación del Comité de Selección (fecha 06/07/2023), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023-MDA/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria la contratación del servicio de consultoría de obra para **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LAS LOCALIDADES DE MATARA, CHAUIORCCO, QUINUAS Y HUICO DEL DISTRITO DE ACOCRO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", CON CUI-2506252.**, a fin de efectuar la APERTURA OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ESPINOZA MARMOLEJO, Raúl Albino	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento
		Suplente			
Primer Miembro	CHIPANA FERNANDEZ Joel Raul	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Infraestructura y Obras Publicas
		Suplente			
Segundo Miembro	JANAMPA ACEVEDO Efraín	Titular	X	Dependencia:	Gerente De Desarrollo Económico Local Y Medio Ambiente
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	QUISPE CUADROS HERMES	10283145021
2	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320
3	ECO INGENIERIA CONSTRUCTEX S.A.C.	20610534628

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del sistema del SEACE sus ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO C&G INGENIEROS (conformado por QUISPE CUADROS HERMES, con RUC N° 10283145021 y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GRUPO SAN CRISTOBAL S.A.C., con RUC N° 20574615942)	19/07/2023	23:47:20

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		CONSORCIO C&G INGENIEROS
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	cumple
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	cumple
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del art. 52 del Regl.. (Anexo N° 2)	cumple
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Refer..... (Anexo N° 3)	cumple
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consult.. (Anexo N° 4).	cumple
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas,..... (Anexo N° 5)	cumple
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social	Consignar las razones para su no admisión
----	-----------------------	---

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO:  
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LAS  
LOCALIDADES DE MATARA, CHAUIPORCCO, QUINUAS Y HUICO DEL DISTRITO DE ACOCRO - PROVINCIA DE  
HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", CON CUI-2506252.**

1	NINGUNO	
...		

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO C&G INGENIEROS	unico
...		

**9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

REQUISITOS	CONSORCIO C&G INGENIEROS
<b>A) CAPACIDAD LEGAL</b>	
HABILITACIÓN	CUMPLE
<b>B) CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>	
B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
FORMACIÓN ACADÉMICA	
B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
<b>C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>	<b>CALIFICA</b>

**9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	NINGUNO	
...		

**10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO C&G INGENIEROS	UNICO
...		

**11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La evaluación de las ofertas se detalla:

**12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO C&G INGENIEROS
<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	20 puntos
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>100 puntos</b>

**13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA**

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
...		

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO:  
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LAS  
LOCALIDADES DE MATARA, CHAUIPORCCO, QUINUAS Y HUICO DEL DISTRITO DE ACOCRO - PROVINCIA DE  
HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", CON CUI-2506252.**

...		
Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1		
...		

**14 ACUERDO ADOPTADO**  
Los miembros del comité de selección por unanimidad, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación.

**15**

		
ESPINOZA MAROLEJO, Raúl Albino	CHIPANA FERNANDEZ Joel Raul	JANAMPA ACEVEDO Efrain
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		